

## ELACI3N Y SUPERLACI3N. PROCEDIMIENTOS SINTAGMÁTICOS DEL ESPAÑOL A LO LARGO DE SU HISTORIA

ROSA M.<sup>a</sup> ESPINOSA ELORZA  
*Universidad de Valladolid*

Nuestro propósito es examinar las expresiones elativas y superlativas del español desde la época medieval<sup>1</sup>, dando especial relevancia al **factor semántico** e intentando aprovechar las ventajas que brinda para su análisis y clasificación la **semántica cognitiva**. A. Díaz Tejera<sup>2</sup> ha puesto de manifiesto el papel tan destacado de dicho factor en expresiones morfológicas de la gradación en latín; aun considerando que el único morfema superlativo es -ISSIMUS, afirma sobre -MUS: «De un contenido que se predica que 'está delante' y 'al frente', se pasa fácilmente a que exprese una noción superlativa»<sup>3</sup>, evolución clave para explicar tanto otros recursos morfemáticos (SUPER-, PRAE-, ULTRA-, ARCHI-) como los sintagmáticos que nos ocupan.

Los elementos en cuestión son muy variados. Como señala H. Pinkster<sup>4</sup>, en latín adverbios de intensidad como VALDE, de cantidad como MULTUM y de cualidad como BENE o MALE pueden marcar 'gradación'. No es de extrañar, porque, en palabras de I. Bosque<sup>5</sup>,

---

<sup>1</sup> Aportan datos valiosos los trabajos de J. M. González Calvo: «Sobre la expresión de lo superlativo en español», *Anuario de Estudios Filológicos*, VII, 1984, pp. 173-205, y «La expresión de la superlación en el Marqués de Santillana», *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Arco Libros, 1988, pp. 417-433; o M.<sup>a</sup> J. Donaire Pulido, «La expresión de 'superlación' e la poesía satírica, burlesca y amorosa de Quevedo», *Ibidem*, pp. 329-337.

<sup>2</sup> «El factor semántico en la configuración categorial. La gradación del adjetivo como ejemplificación», *RSEL*, 15.2, 1985, pp. 277-290, esp. p. 285.

<sup>3</sup> Nuestro objetivo no es hablar de *-ísimo*. Remitimos a M. Morreale, «El superlativo en 'issimo' y la versión castellana del 'Cortésano'», *RFE*, XXXIX, 1955, pp. 46-60, y Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980, pp. 76, 325 y 396-397.

<sup>4</sup> *On Latin Adverbs*, Amsterdam, North Holland, 1972, pp. 48-49 y 51-52. En *Sintaxis y semántica del latín* (Madrid, Ediciones Clásicas, 1995, p. 37) incluye VALDE y MULTUM entre los adjuntos de grado.

<sup>5</sup> «Las construcciones con *lo* y la denotación del neutro», *Lingüística*, 2, 1990, pp. 5-50, esp. pp. 32-33.

«el término 'cuantitativo' debe entenderse en realidad en un sentido amplio, ya que abarca desde la cantidad propiamente dicha [...] hasta la intensidad de un proceso [...] pasando por el grado de perfectividad»; «algunas investigaciones sobre la gradación, y particularmente la de Bolinger 1972<sup>6</sup>, han puesto de manifiesto que los conceptos de grado, cantidad, intensidad, etc. (que se manejan sin mucha precisión en las gramáticas) están integrados en un sistema bien definido, regulado en gran parte por propiedades aspectuales».

Quienes han intentado abordar el complejo asunto de la gradación se han servido de conceptos como *escala de intensidad o de cuantificación*<sup>7</sup> o *límites de la cuantificación*<sup>8</sup>. A pesar de que normalmente incluyan gráficos que representan la escala en un plano horizontal, estamos convencidos de que, por razones que van desde las puramente etimológicas (*elación, superlación*) a otras que se palpan en expresiones como *Hoy tienes el guapo subido*, se debe postular una **dimensión vertical**. En este sentido, es crucial la metáfora propuesta por G. Lakoff y M. Johnson<sup>9</sup> MÁS ES ARRIBA/MENOS ES ABAJO, la cual, según Johnson<sup>10</sup>, se basa en lo que él denomina ESQUEMA DE LA ESCALA. Tengamos una escala abierta o una cerrada, cuanto mayor sea el desplazamiento hacia arriba en ella, mayor será la cantidad o la intensidad, seguramente con implicaciones positivas o negativas. Con esta mínima base teórica, veamos cómo ha lexicalizado nuestra lengua los grados discernibles en esa escala (que —como veremos— puede estar contenida en un volumen o recipiente<sup>11</sup>).

Plantean serios problemas de ubicación un buen número de elementos, entre ellos *poco* o *mucho* —«the gradation items par excellence», según M. Bierwisch<sup>12</sup>—, si bien unos cuantos ocupan puntos específicos. Unos y otros expresan bien *elación* o bien *superlación*, términos con frecuencia empleados indistintamente<sup>13</sup>, pero que, definidos del modo que nos parece el más

<sup>6</sup> *Degree words*, París-La Haya, Mouton.

<sup>7</sup> M. Á. Rebollo Torío, «Cuestiones sobre el grado en español», *AEF*, VI, 1983, pp. 191-195; F. Hernández Paricio, *Aspectos de la negación*, León, Universidad de León, 1985, pp. 162-163; M. García-Page Sánchez, «Frasas elativas», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, I, Madrid, Gredos, 1990, pp. 485-496.

<sup>8</sup> J. Á. Porto Dapena, «A propósito de los grados del adjetivo. Aportación al estudio del sistema de cuantificación en el adjetivo español», *Thesaurus*, XXVIII, 1973, pp. 344-357; «La cuantificación del adjetivo en español actual desde el punto de vista de la expresión», *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar*, II, Madrid, Gredos, 1985, pp. 541-555.

<sup>9</sup> *Metaphors We Live by*, Chicago, Chicago University Press, 1980, p. 52. (Trad. *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1986).

<sup>10</sup> *The Body in the Mind: The Bodily Basis of Meaning, Reason and Imagination*, Chicago-Londres, Chicago University Press, 1987, pp. 122-123.

<sup>11</sup> Para el esquema del RECIPIENTE, vid. L.A. Santos y R. M.<sup>a</sup> Espinosa, *Manual de Semántica Histórica*, Madrid, Síntesis, 1996, pp. 25-29.

<sup>12</sup> «The Semantics of Gradation», en M. Bierwisch y E. Lang (eds.), *Dimensional Adjectives, Grammatical Structure and Conceptual Interpretation*, Berlín, Springer, 1987, p. 181.

<sup>13</sup> Remitimos a los comentarios de G. Ortega Ojeda, «Comparaciones estereotipadas y superlatividad»; *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, II, Madrid, Gredos, 1990, pp. 730-731.

sencillo y claro, serán de gran utilidad. A saber: dado que *elativo* remite al participio ELATUS, del verbo EFFERRE 'levantar', 'elear', y *superlativo* al participio de SUPERFERRE 'levantar por encima', 'hacer rebasar', entendemos que habrá *elación* siempre que se produzca un movimiento de elevación en la escala; si ésta es del 0 al 10, llegará, como mucho, al 10. Hablaremos, por tanto, de *superlación* cuando se sobrepase ese límite (recuérdese el significado de los prefijos originados desde SUPER 'encima', ULTRA 'más allá' o EXTRA 'fuera', y el de las expresiones con *très* < TRANS 'al otro lado', 'por encima', en fr., o con *troppo* en it. — *trop* en prov. y fr. antiguo—, de origen desconocido pero con el sentido de *très*<sup>14</sup>). Así, pues, dando por supuesto que la clasificación que proponemos es discutible y, sin duda, mejorable, en esa escala graduada podríamos distinguir:

**Hasta el 5, pudiendo superarlo.** W. Meyer-Lübke<sup>15</sup> pone en relación el esp. *algo* con el port. ant. *ya quanto*: «era ya quanto allongado» (*Graal* 120). Muchos autores, sin embargo, dan como posibles los significados 'algún tanto' e incluso 'bastante', como R. Menéndez Pidal<sup>16</sup>, quien cree que está en vez de ALIQUANTUM 'una cantidad considerable'. En consecuencia, debemos analizar con mucho cuidado los diferentes contextos. A este problema semántico se añaden otros, por ejemplo el origen y la función de *ya*; Corominas y Pascual<sup>17</sup> comentan que «en lo antiguo era frecuente combinar *ya* con cuantitativos»<sup>18</sup>. Sabemos que en otros contextos el propio *ya* funciona como un adverbio cuantitativo (C. E. Sánchez Lancis<sup>19</sup> analiza numerosos casos con el significado de 'bien' = 'bastante', p. ej. *hya vos sabedes* 'bien sabéis'), pero en este concreto se asemeja más a un deíctico, señalando un punto en el tiempo («ya llega»), en el espacio («el pueblo estaba ya junto ['ahí mismo']», *CR*, 598), en la medición de la intensidad («Y ya bien tarde», *CR*, 355; «conque recordó ya ['bien'/'muy'] entrado el día», *ABT*, 229) y en la de la extensión («ya casi<sup>20</sup>quemado todo», *CR*, 355).

*Ya quanto*<sup>21</sup> se utiliza desde el *Cid* hasta el siglo XVI:

<sup>14</sup> Wilhelm Meyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes. III Syntaxe*, Ginebra, Slatkine, 1974, p. 246.

<sup>15</sup> *Op. cit.*, p. 246.

<sup>16</sup> *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, I, Madrid, Espasa-Calpe, 1976, 5ª ed., p. 260.

<sup>17</sup> *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, VI, Madrid, Gredos, 1991, s.v. *ya*.

<sup>18</sup> No aclaran si ese *ya* tiene que ver con la interjección procedente del ár. *yá*, empleada oralmente hasta el siglo XVI, o con el latín JAM. Nos acercan a la primera interpretación casos como el del *LBA* 1509b: «ya amiga, ya amiga, quanto ha que non vos vy» (hoy, «¡ay, cuánto te quiero!» equivaldría a «te quiero mucho/muchísimo»).

<sup>19</sup> *Estudio de los adverbios de espacio y tiempo en el español medieval*, I, Tesis Doctoral Inédita, Universidad Autónoma de Barcelona, 1990, p. 428.

<sup>20</sup> Vid. J.C. Moreno Cabrera, «Observaciones sobre la sintaxis de 'casi'», *Dicenda*, 3, 1984, pp. 239-245; J.L. Girón Alconchel, *Tiempo, modalidad y adverbio. (Significado y función del adverbio «ya»)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, pp. 54-55; J. García-Medall, «Sobre *casi* y otros aproximativos», *Dicenda*, 11, 1993, pp. 153-170.

<sup>21</sup> En el siglo XIV hemos documentado una variante: «quelas mis respuestas sean bien declaradas et *haquanto* mas luengas que non abreuiadas» (*DJM* I, 317).

«cofia sobre los pelos fronzida d'ella yaquanto» (*Cid* 2437)<sup>22</sup>; «yaquanto espantado» (*FGlez.* 298a); «ya quanto estrannas» (*GE* I, 440); «yaquanto desaparesto» (*PCG*, 119); «rezió ya quanto» (*DJM* I, 581); «yaquanto más pagada» (*LBA* 1435a); «ya quanto çercanos» (*LF* 489); «más pagado / ya quanto» (*Santill.*, 159); «ya quanto que alegre» (*Laz.*, 121).

Meyer-Lübke<sup>23</sup> también relaciona *ya quanto* con el rum. *un ce* y el it. *un ché*, y R. J. Cuervo<sup>24</sup> lo equipara con *algo qué*, adjudicándole<sup>25</sup> dos oficios (que documenta en Cervantes): sustantivo 'cosa o cantidad de consideración' y adverbio 'algo', 'algún tanto', y remitiendo para su etimología a QUID (obsérvese la expresión que emplea Hernán Cortés: «resciben *certun quid* de cada cosa que entra», *CR*, 241). Desafortunadamente, nadie menciona *ya que*, con cierta vigencia en los siglos XIII y XIV:

«Et eran gente menuda de cuerpos, et negros et crespos et delgados, assi que apenas semeiauan omnes; et non se entendien en otra fabla ninguna si no en la uoz tan solamientre, que semeiaua *yaque* poco a las de las otras gentes» (*PCG*, 226); «E estos monteses heran muy pequennuelos e crespellos e tenian toda la cabeça llena de cornezuelos, e eran negros e delgados, ansi que apenas semejavan omnes, e los ojos pequennuelos como pintados, descorados, e non avien en la cara si non sennal de nariz, e semejaua[n] *ya que* poco alas otras gentes» (*DJM* II, 658-659).

Creemos que su sentido es 'muy' en ambos contextos, pero, en función sustantiva 'algo': «Con la mi vejezuela enbiéle *ya qué*» (*LBA* 1319a).

Hallamos *algún tanto* en los siglos XVI («algún tanto consolado», *Laz.*, 123) —en general más como argumento que como circunstante o adjunto<sup>26</sup>— y XVII («algún tanto no limpio», «algún tanto poeta», *Quij.*, II, 43 y 534).

\*\*\*

5. El punto medio de la escala siempre se ha expresado con *medio* («medio amodorrada», *LBA* 1349b) y *medianamente* («medianamente grueso», *AC*, 68).

\*\*\*

**Más de 5 hasta 10, pudiendo superarlo.** Asegura Meyer-Lübke<sup>27</sup> que las lenguas romances se sirven de MULTUM para indicar **un grado elevado**<sup>28</sup>

<sup>22</sup> A. Montaner opina en su edición (Barcelona, Crítica, 1993): «*yacunto*: 'un poco', 'algo' (es lítote, por 'bastante', 'mucho', como corresponde tras la agitada persecución)».

<sup>23</sup> *Op. cit.*, p. 100.

<sup>24</sup> *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo, II, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1994, s.v. *cuanto*.

<sup>25</sup> *Op. cit.*, I, p. 338, s.v. *algo*.

<sup>26</sup> Vid. I. Bosque, «Las construcciones con *lo...*», p. 33.

<sup>27</sup> *Op. cit.*, p. 245.

<sup>28</sup> Hoy lo expresamos también con *altamente*, «de manera tal vez excesiva en anglicismos censurables» (I. Bosque, «Usos figurados de los adjetivos que denotan dimensiones físicas», *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar*, II, Madrid, Gredos, 1985, pp. 63-79).

(sólo el francés moderno ha dejado *mout*, reemplazándolo por *bien* o *très*<sup>29</sup>), pero en ninguna es sencillo su estudio<sup>30</sup>; como señala Bosque<sup>31</sup>,

«cuando el adverbio *muy* modifica a los adjetivos y participios perfectivos (*lleno, quemado*) denota un estadio avanzado en el proceso significado por el verbo. Sin embargo, usado con los participios de verbos no perfectivos posee un significado distributivo [...]. En Bosque (1989a) sugerimos que el valor 'gradativo' que se atribuye a *muy* es una **noción imprecisa**».

Para Cuervo<sup>32</sup>, *mucho* «Aplicado a nombres contables señala en forma indeterminada una abundante o numerosa cantidad»; y «a cosas no contables o a nombres cualitativos, Demasiado, muy grande, que excede a lo ordinario, regular o preciso».

Puede aparecer pospuesto tanto en la lengua medieval («eres escaso mucho», *LBA* 246a) como en la clásica (véanse ejemplos en Cuervo). Por otro lado, hay empleos curiosos —que no podemos comentar por falta de espacio—, como cuando Colón se corrige: «En la dicha vega hallé un rriío grandísimo, digo mui grande» (*MLC*, 472), o cuando, desde el siglo XVI, se utiliza junto con *-ísimo*: «muy amicísimo» (*MCAA*, 314), «muy larguísimo tiempo» (*SVL* I, 172)<sup>33</sup>.

De sobra conocido es el empleo de *tan* con el sentido de 'muy'. Para Menéndez Pidal<sup>34</sup>, «en vez de expresar una igualdad, expresa una superioridad absoluta [...]. *La Disputa* 9, traduce el francés *faisoit dol mult grant* por *fazie duelo tan grant*. Sin embargo, creemos que está más justificada su relación con las estructuras consecutivas que con las comparativas, a pesar de que se insista en su parentesco histórico<sup>35</sup>. Los ya tópicos versos del *Cid* («De los sos ojos tan fuertemiente llorando», 1; «fabló mio Cid bien e tan mesurado», 7; «¡Ya, doña Ximena, la mi mugier tan conplida», 278; etc.) hay que comentarlos junto con otros medievales en los que aparece explícita la correlación (véase más adelante a (*gran*) *maravilla*):

«assi que tan grand alegría fizieron en Roma quand esto sopieron, que fue una grand marauilla»; «e fueron tan bien recebudos e con tan grand alegría aquellos que lo troxieron, que fue una grand marauilla»; «era tan rezio et tan ualiente que marauilla» (*PCG*, 22, 25 y 242).

<sup>29</sup> R. Martin («Pour une approche vériconditionnelle de l'adverbe *bien*», *Langue Française*, 88, 1990, pp. 80-89) analiza la oposición de *bien* y *très*.

<sup>30</sup> Para las variantes en nuestra lengua, vid. F. Hanssen, «De los adverbios MUCHO, MUI y MUCHI en antiguo castellano», *Anales de la Universidad de Chile*, 116, 1905, pp. 83-117.

<sup>31</sup> *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis, 1989, p. 174.

<sup>32</sup> *Op. cit.*, VI.

<sup>33</sup> En los *Pasos*, Lope de Rueda caracteriza irónicamente al licenciado con *muy ...-ísimo* (p. 145) y al simple Cevadón con *muy re...(-ísimo)* (pp. 155 y 156).

<sup>34</sup> *Op. cit.*, pp. 316-317.

<sup>35</sup> F. Rivera Cárdenas, «Sobre el parentesco histórico y estructural de las comparativas de igualdad y las consecutivas de intensidad», *Alfinge*, 3, 1985, pp. 115-124.

Como la cantidad está relacionada con el tamaño, constatamos la expresión *de gran manera*, especialmente empleada por el Mester de Clerecía:

«rica de grand manera» (*Mil.* 330b); «genta [ 'gentil' ] de grant manera» (*Apol.* 4b); «ricos de grand manera» (*FGlez.* 380b); «rico de grant manera» (*Alex.* 1119c).

Desde finales del siglo XV, *en gran manera*:

«mui espesa en gran manera» (*MLC*, 503); «en grand manera muy altas» (*CR*, 140); «en grande manera alegre» (*SVL* II, 342); «Alegróles el ruido en gran manera» (*Quij.* I, 233); «en gran manera ágiles y robustos» (*EDP*, 129).

Por su parte, el tamaño se relaciona con la fuerza<sup>36</sup>, de ahí que el rum. *foarte*, el prov. *fort*, el fr. ant. *fort*<sup>37</sup> y el *fuert* empleado por Berceo («fuert estordido», *Mil.* 178b; «yerva fuert enconada», *Mil.* 507c) sirvan también para expresar elación, como en latín VALDE 'fuertemente', 'intensamente', 'mucho'. Menéndez Pidal<sup>38</sup> nos dice que «exercitum magnum valde» se traduce en la *Biblia Escorialense* como «hueste mui grand fiera cosa<sup>39</sup>... e con grand huest fiera cosa». Se emplea desde el *Cid*, siendo muy habitual en la prosa alfonsí:

«fiera cosa les pesa d'esto que les cuntió» (*Cid* 2310); «muy grand miedo fiera cosa»; «e fue muy alegre con el fiera cosa» (*GE* I, 352 y 390)

Berceo prefiere *f(i)eram(i)ent(r)e* en los *Milagros*:

«fera ment enbevido» (101b); «ferament alongado» (662b); «fierament conturbado» (719c); «fiera miente torcido» (844b)

En ambas posibilidades *fiera* supone una valoración negativa ('perjudicial para la persona'), como se comprueba explícitamente en otros pasajes: «ca es[te] tan sobejano amor qu'él ha con Sençeba es *cosa que le está mal*» (*Cal*, 142).

La cantidad y la intensidad están relacionadas con la valoración. **Bien** puede expresar elación en todas las épocas («bien pesadas/dorados/cerca»,

<sup>36</sup> Santos y Espinosa, *op. cit.*, p. 70.

<sup>37</sup> Meyer-Lübke, *op. cit.*, p. 246.

<sup>38</sup> *Op. cit.*, p. 295.

<sup>39</sup> Posiblemente, esta expresión se relacione con la moderna *cosa mala*, como en «bebe cosa mala» ['muchísimo'].

*Cid* 86, 88, 560). En Santos y Espinosa<sup>40</sup> comentábamos que la metáfora MÁS ES ARRIBA implica valoración positiva, y MENOS ES ABAJO implica valoración negativa, de ahí que *bien* equivalga a *mucho*<sup>41</sup> («que semeiassen bien uieios», *GE* II, 46) y que *mal*, en ciertos contextos, equivalga a *poco* («Ícaro, en senda de oro mal segura», soneto de Quevedo). No obstante, otra de las interpretaciones de *mal* hay que referirla también a la escala, dado que la dirección hacia los dos puntos extremos marca un alto grado de intensidad; en latín clásico, MALE ya presentaba algunos sentidos de MULTUM: «non dubito, quin me male oderit»; «male metuo ne»<sup>42</sup>, así como *mal* en el *Cid* 1859: «pesó al comde don García, e mal era irado». Desde la época medieval existe la expresión *de mala manera*: «Et la muger del galápagu estava triste et llorava, et non comía; et dexóse mal caer, atanto que enflaqueció de mala manera» (*Cal*, 254); hoy, «bebe de mala manera». Del siglo XVIII datan casos como «Soy dócil y maneja en un grado vicioso y reprehensible» (VANCA, 102) o «yacía horriblemente atribulada» (*Ibid.*, 126).

\*\*\*

**De 0 a 10.** Hasta el 10 consideramos que existe una elevación en la escala graduada, una **elación**, hallándose en ese punto su tope (el término *tope* [S. XVI] 'extremo superior de un palo o mastelero', del fr. ant. *top* 'cumbre', 'copete', nos lleva a comentar la expresión moderna «**tope** divertido/guay»). Las formas latinas MAXIME 'lo más posible' o AD MODUM 'hasta la medida o límite' son los referentes de la expresión medieval *a la mayor medida* («lazrados muy grand tienpo a la mayor medida», *FGlez.* 102c) y de las clásicas *extremadamente* («fue estremadamente alabada», *SVL* II, 342), *por/en/con extremo* («por extremo dichosa», *DA*, 179; «en extremo fría», *SVL* I, 732; «con extremo lindas manos y ojos y boca», *PF*, 465), *sumamente* («tan sumamente lega», *Áuscón*, 183), *en el sumo grado* («hermosa en el sumo grado», *Quij.* II, 273), *de marca mayor* («necio de los de marca mayor», *PF*, 205).

Más específicamente explicables contando con la escala pero dentro de un volumen son, en latín, SATIS 'bastante' (recuérdese que SATIARE era 'llenar'), PLENE, OMNINO 'completamente' o PENITUS 'profundamente', 'por completo'. Según Bosque<sup>43</sup>, «es obvio que el adverbio [moderno] *completamente* sólo podrá modificar el significado de conceptos que se puedan 'completar'. Ello es absolutamente lógico si recordamos que el lat. *perfectum* no significa 'perfecto', sino 'acabado' o 'completado'. Ésa es, en esencia, la significación de la perfectividad». Desde Berceo, la forma medieval por antonomasia fue *as(s)az*<sup>44</sup> (del oc. ant. *assatz* < lat. vg. AD SATIS):

<sup>40</sup> *Op. cit.*, pp. 59-60.

<sup>41</sup> *Bien* comienza a ofrecer otros comportamientos desde el siglo XVI: «de que teníamos bien ['mucha'] necesidad» (*CR*, 299).

<sup>42</sup> Ch. T. Lewis y Ch. Short, *A Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, 1980.

<sup>43</sup> *Las categorías gramaticales*, p. 173.

<sup>44</sup> Debemos llamar la atención —como en el caso de *bien*— de su empleo como adjetivo

«asaz mal ordenado» (*Mil.* 160c); «assaz pobremiente» (*PCG*, 118); «asaz mucho» (*RP* 812b); «asaz çercano» (*Hérc.*, 44); «Asaz era amiga de estudiantes» (*Cel.*, 242); «asaz fuerte», «asaz costosa» (*CR*, 462 y 515).

Desde el *Cid* tenemos el adjetivo *harto* (FARCIRE significaba '(re)llenar', 'atiborrar'), pero como adverbio a partir del siglo XV: «farto es conveniente» (*Corb.*, 119); «*harto* buena fama» (*Cel.*, 364). Juan de Valdés documenta la preferencia frente a *asaz* («No [digo] *asaz*, sino *harto*», *DL*, 119), que se consolida a lo largo de la época clásica («*harto* harta y cansada me tienen vuestras cosas», *PF*, 226).

Resulta obvia la presencia de *todo* en la expresión medieval *de todo en todo* («muerto era de tod en todo» *GE* II, 443; traduce OMNINO en *GE* III, 212, y PENITUS en *GE* III, 281) y en las clásicas *del todo* («arrepentido del todo», *Quij.* I, 408), *de todos cuatro costados* («necio de todos cuatro costados [en genealogía, 'los cuatro abuelos de una persona']», *PF*, 203), *de todo punto* («loco de todo punto», *Quij.* II, 204), *por todo extremo* («riquísimo por todo extremo», *Quij.* I, 469), *en todo extremo* («los impresores, que en todo extremo son descuidados», *DL*, 165; «llegó en todo extremo aderezada y en todo extremo hermosa», *Quij.* I, 475); emparentadas están *absolutamente* («absolutamente bueno», *Dor.*, 229), *hasta...* («enamorado hasta los hígados», *Quij.* I, 310), y, desde el siglo XVIII, *enteramente* («enteramente desconocidos», *VANCA*, 110).

La forma moderna más usual, *bastante*, aunque se documenta como adjetivo desde el siglo XV, no funciona como adverbio hasta el XVII («bastante enamorado», *ABT*, 232). Desde principios de la misma centuria la expresión más utilizada era *bastantemente* («bastantemente alabada», *Quij.* II, 82).

\*\*\*

**Más de 10.** Se rebasa el límite superior en una escala contenida o no en un volumen. Es lo que denominamos **superlación**. Así, en latín existían NIMIS 'más allá de la medida', 'demasiado', SUPER 'encima', SUPRA 'encima, arriba' o ULTRA 'más allá'. En la lengua medieval, *sobre* («sobre grant apellido», *Mil.* 524d; «sobrecruel manera», *Hérc.*, 58), *sobra* («sobra gran caridat», *Mil.* 830d; «sobrabién armado», *LBA* 1216d); *sobre guisa* («sobre guisa valientes e ligeras», *Alex.* 1597b), *sobre mesura* («rica sobre mesura», *Alex.* 2644b), correspondientes a las clásicas *sobre manera* («sobre manera ánimo cobdicioso», *SVL* I, 539) y *sobre modo* («fresquísima sobre modo», *Quij.* II, 199). Derivan también de SUPER *sobejo* («soveio grand calor», *Mil.* 362d; «de gran dura sobejo», *LBA* 1332d), *sobejano* («sobeiano grant auer», *Apol.* 429d) y *sobejament* («muy ferida sobejament», *PCG*, 29); sin olvidar *en grado superlativo* («Son amadoras de tenporales riquezas en

---

desde el siglo XVI: «Aunque soy moço, cosas he visto asaz» (*Cel.*, 249); «yo he gastado asaz tiempo y quantías hasta agora» (*Cel.*, 256); «en lo cual gastamos y gastaron asaz parte de sus haciendas» (*CR*, 112); «con asaz cólera» (*Quij.*, 241). Es bastante frecuente la preposición *de*: «asaz hallará de apasionados» (*MCAA*, 182); «assaz de sufrido» (*Quij.* I, 302).

grado superlativo», *Corb.*, 83). Con *ultra* los ejemplos se centran en el XV: *ultra manera* («envidiosos *ultra manera*», *MLC*, 453), *ultra modo* («*ultra modo* abundosos», *MLC*, 513), *ultra mesura* («comiendo e beviendo *ultra mesura*», *Corb.*, 106).

Forman otra serie *a desmesura* («grandes *a desmesura*», *Alex* 1313a; «*Informis* es hombre 'muy grande', e non es así dicho porque non aya forma mas porque aya *grandez sobre forma*, esto es, *adesmesura*», *Étim. rom.*, 387), *sin mesura* («angosta *sin mesura*», *Mil.* 72b; «odíferas *sin mesura*», *Santill.*, 175), *sin cuenta* («muy grand *sin cuenta*», *PCG*, 80), *sin medida* («mucho, *sin medida*», *LBA* 152c), *sin tiento* («cruelles *sin tiento*», *RP* 572a; «muy yrados, *syn tiento nin mesura*», *Corb.*, 183), y el moderno *enormemente* («tan enormemente poderoso», *ILA*, 205).

La expresión medieval más corriente era (*muy*)... *además*:

«Fueron todos los de Israhel desta prea muy ricos *ademas*», *GE* II, 71; «Et doliosse ende Thiresias mucho *ademas*», *GE* II, 160; se traduce PLURIMA como *muchas a demás* en *GE* III, 385; «afincosele la dolencia mucho *ademas*», *DJM* I, 134; «muy loçano *ademas*», *DJM* II, 603; «que es tierra muy caliente *ademas*», *Hérc.*, 86,

empleada quizás como rasgo arcaizante en el *Quijote*:

«y es mucha sandez *además* la risa que de leve causa procede» (I, 96); «en guisa de hombre pensativo *además*» (I, 222); «contenta y pagada *además*» (I, 253); «Pensativo *además* quedó don Quijote» (II, comienzo del cap. III); «Pensativo *además* iba don Quijote» (II, com. cap. XI); [compárese con «En extremo contento, ufano y vanaglorioso iba don Quijote», II, com. cap. XV]; «pensativo *además*» (II, 197); «mohíno *además*» (II, 268); «caritativo *además*» (II, 432); «muy grande *además*» (II, 336); «pensativo *además*» (II, com. cap. LXXI),

aunque está presente en otras obras de la época clásica:

«y pelón *además*» (*Entrem.*, 190); «se salió al campo, imaginativo *además*, no sabiendo qué disponer de sí» (*ABT*, 221).

La implantación de *-ísimo* y el uso de *además* en otras posiciones y con nuevas funciones y significados<sup>45</sup> motivan su desaparición.

Relacionadas con ella estarían *en demasiada manera*, a finales del XV («muy poblada en *demasiada manera*», *MLC*, 472); *demasiadamente*, desde el XVI («va *demasiadamente* afetado», *DL*, 168); *demasiado*, como adjetivo desde el siglo XV y como adverbio ya en el S. XVI («he hablado *demasia-*

<sup>45</sup> Vid. nuestro trabajo «Adverbios aditivos en la lengua medieval y clásica», *Verba*, 22, 1995, pp. 585-594.

do», SVL I, 215), pero en expresiones superlativas a partir del XVII («y si son demasiado puntiagudas [las narices], las pongan zapatillas como a espada de esgrima», PF, 307); *en demasía*, desde el XVII («tragatón en demasía», *Quij.* II, 471); *con demasía*, desde el XVIII («largo con demasía», VANCA, 98); *sobradamente*, a partir de la misma fecha («Trabajaron sobradamente», VANCA, 136).

No extrañará a estas alturas que ciertas expresiones cualitativas adquieran significado superlativo. Como sucedía en latín con el adverbio MIRE 'maravillosa, extraordinariamente', así se comporta en castellano *a (gran) maravilla* («muy bien uestida e muy bien guisada a marauilla», GE II, 246; «muy bien a grand marauilla», PCG, 84; «muy grande a maravilla», CZ, 213 y *DJM* II, 485; «me contentan a maravilla», *Cel.*, 554); *maravillosamente* («adobados maravillosament», *Mil.* 699b); *a las mil maravillas* («y agradalle a las mil maravillas», *Laz.*, 151); *locamente* («locamente amada», LBA 831b); *divinamente* («Divinamente pasabas en las octavas de la voz al falsete», *Dor.*, 295); *extraordinariamente* («extraordinariamente menguada», *ILA*, 164). Se sobrepasa el límite de la norma, del juicio, de lo humano o de lo ordinario.

Finalmente, siguiendo con la conexión entre morfología y sintaxis, al igual que el prefijo RE-, que implica repetición y de ahí aumento o encajamiento (*resalada*), la repetición de un adjetivo o un adverbio pasa a interpretarse como superlativo. Según la semántica cognitiva<sup>46</sup>, concretamente «como señalan Lakoff y Johnson (1980:168-170), si las expresiones lingüísticas son recipientes y su significado es el contenido de éstos, esperamos que a más forma le corresponda más contenido, lo que se plasma en la metáfora MÁS FORMA ES MÁS CONTENIDO»; «un adjetivo representa una propiedad, más adjetivo representa un grado mayor de esa propiedad». Las reduplicaciones léxicas<sup>47</sup> son posibles en todas las épocas:

«Los unos de los otros çerca çerca sedién» (*Alex.* 1747a); «o bien bien lo fagamos o bien bien lo dexat» (LBA 838c); «muchos y muchos días son passados» (*Cel.*, 437); «y con prioras harto harto siervas de Dios» (Santa Teresa, *Modo de visitar los conventos de religiosas*<sup>48</sup>).

M.<sup>a</sup> Victoria Escandell<sup>49</sup> observa que «las reduplicaciones de categorías o palabras semánticamente graduables producen un efecto de intensificación cuantitativa» [*La chica era guapa-guapa*]. «En cambio, cuando el término repetido no es graduable, [...] su empleo es absolutamente preciso y

<sup>46</sup> Más detalles en Santos y Espinosa, *op. cit.*, p. 173.

<sup>47</sup> Más información en V. Lamíquiz, «El superlativo iterativo», *Boletín de Filología Hispánica*, 38, 1971, pp. 15-22, y A. Marantz, «Re Reduplications», *Linguistic Inquiry*, 13, 1982, pp. 435-482.

<sup>48</sup> Tomo LV de la Biblioteca de Rivadeneyra, p. 3986, citado por F. Rodríguez Marín, *Modos adverbiales castizos y bien autorizados que piden lugar en nuestro léxico*, Madrid, Festina Lente, 1931, s.v. *harto*.

<sup>49</sup> «Sobre las reduplicaciones léxicas», *LEA*, XIII, 1991, p. 73.

no simplemente aproximativo. La intensificación parece, en este caso, cualitativa: *Siga recto-recto hasta el final de la calle*.

#### ABREVIATURAS

- ABT:** A. de Castillo Solórzano, *Aventuras del Bachiller Trapaza*, ed. de J. Joset, Madrid, Cátedra, 1986.
- AC:** E. de Villena, *Arte Cisoria*, ed. de R. V. Brown, Barcelona, Humanitas, 1984.
- Alex.:** *Libro de Alexandre*, ed. de J. Cañas, Madrid, Cátedra, 1988.
- Apol.:** *Libro de Apolonio*, ed. de C. Monedero, Madrid, Castalia, 1987.
- Buscón:** F. de Quevedo, *La vida del buscón llamado don Pablos*, ed. de P. Fernández y J.P. Gabino, Madrid, Akal, 1996.
- Cal.:** *Calila e Dimna*, ed. de J. M. Cacho Blecua y M<sup>a</sup>. J. Lacarra, Madrid, Castalia, 1984.
- Cel.:** F. de Rojas, *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. de P. E. Russell, Madrid, Castalia, 1991.
- Cid:** R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Espasa-Calpe, 1964.
- Corb.:** A. Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. de J. González Muela, Madrid, Castalia, 1970.
- CR:** H. Cortés, *Cartas de Relación*, ed. de 'A. Delgado, Madrid, Castalia, 1993.
- CZ:** *Libro del Caballero Zifar*, ed. de J. González Muela, Madrid, Castalia, 1982.
- DA:** M. de Zayas, *Desengaños amorosos*, ed. de A. Yllera, Madrid, Cátedra, 1983.
- DJM:** Don Juan Manuel, *Obras completas*, I y II, ed. de J. M. Blecua, Madrid, Gredos, 1981 y 1983.
- DL:** J. de Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. de J. M. Lope Blanch, Madrid, Castalia, 1969.
- Dor.:** Lope de Vega, *La Dorotea*, ed. de E. S. Morby, Madrid, Castalia, 1980.
- EDP:** G. M. de Jovellanos, *Espectáculos y diversiones públicas*, ed. de J. Lage, Madrid, Cátedra, 1986.
- Entrem.:** M. de Cervantes, *Entremeses*, ed. de E. Asensio, Madrid, Castalia, 1970.
- Etim. rom.:** *Las Etimologías de San Isidoro Romanceadas*, I, ed. de J. González Cuenca, Salamanca-León, Univ. Salamanca, CSIC, Dip. Prov. de León, 1981.
- FGlez.:** *Poema de Fernán González*, ed. de J. Victorio, Madrid, Cátedra, 1981.
- GE I:** Alfonso el Sabio, *General Estoria. Primera Parte*, ed. de A. G. Solalinde, Madrid, CSIC, 1930.
- GE II:** Alfonso el Sabio, *General Estoria. Segunda Parte*, ed. de A. G. Solalinde, Ll. A. Kasten y V. R. B. Oelschläger, Madrid, CSIC, 1957.
- GE III:** Alfonso el Sabio, *General Estoria. Tercera Parte*, ed. de P. Sánchez-Prieto y B. Horcajada, Madrid, Gredos, 1994.
- Hérc.:** E. de Villena, *Los doze trabajos de Hércules*, ed. de M. Morreale, Madrid, RAE, 1958.
- ILA:** G. M. de Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*, ed. de J. Lage, Madrid, Cátedra, 1986.
- Laz.:** *La vida del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, ed. de A. Blecua, Madrid, Castalia, 1982.
- LBA:** Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, ed. de J. Joset, Madrid, Espasa-Calpe, 1974, 2 vols.
- LF:** J. de Mena, *Laberinto de Fortuna*, ed. de J. G. Cummins, Madrid, Cátedra, 1979.
- MCAA:** A. de Guevara, *Menosprecio de Corte y Alabanza de Aldea*, ed. de A. Rallo, Madrid, Cátedra, 1984.

- Mil.*: G. de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. de A. G. Solalinde, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.
- MLC*: *Manuscrito del Libro Copiador de Cristóbal Colón*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989.
- Pasos*: Lope de Rueda, *Pasos*, ed. de J. L. Canet, Madrid, Castalia, 1992.
- PCG*: *Primera Crónica General de España*, ed. de R. Menéndez Pidal, A.G. Solalinde, M. Muñoz Cortés y J. Gómez Pérez, Madrid, Gredos, 1955.
- PF*: F. de Quevedo, *Prosa festiva completa*, ed. de C. C. García-Valdés, Madrid, Cátedra, 1993.
- Quij.*: M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, I y II, ed. de J. J. Allen, Madrid, Cátedra, 1977 y 1980.
- RP*: P. López de Ayala, *Rimado de Palacio*, ed. de G. Orduna, Madrid, Castalia, 1987.
- Santill.*: Marqués de Santillana, *Poesías completas*, I, ed. de M. Á. Pérez Priego, Madrid, Alhambra, 1983.
- SVL*: P. Mexía, *Silva de varia lección*, ed. de A. Castro, Madrid, Cátedra, 1989 y 1990, 2 vols.
- VANCA*: D. de Torres Villarroel, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*, ed. de G. Mercader, Madrid, Castalia, 1980.